



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2545-D-18

S/T

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 97º Aniversario de la Fundación de la localidad de "Avia Terai", provincia del Chaco, a celebrarse el día 11 de julio de 2018.

Adherir a los actos oficiales, a realizarse en la citada localidad, con motivo de los festejos por el aniversario de su creación, rindiendo homenaje a sus primeros pobladores y a la historia de este pueblo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.



EL
[Firma]